

Regulación de Plomo en Pinturas del Ecuador



Lima, Perú 18 de junio de 2019



Índice

- 1 Presentación del Centro
- 2 Impacto económico y socio ambiental
- 3 Estatus a nivel de normativas obligatorias y/o voluntarias

1 PRESENTACIÓN DEL CENTRO

CEER – QUIÉNES SOMOS

ANTECEDENTES

Corporación sin fines de lucro creada como parte del Programa Mundial de establecimiento de Centros de Producción más Limpia de la ONUDI, con el apoyo del Ministerio de Industrias y Productividad, mediante Resolución 16112 de 1º de Julio de 2016.

MISIÓN

Brindamos asesoría técnica y capacitación en eficiencia energética, uso eficiente de recursos y promovemos el uso de tecnologías limpias para de esta manera contribuir con el crecimiento de nuestros clientes, en el marco de los objetivos del desarrollo sostenible.

VISIÓN

Ser una corporación reconocida por su calidad de servicio, profesionalismo y contribución al desarrollo industrial sostenible.

SOCIOS



SOCIOS HONORARIOS



Ministerio de Industrias y Productividad



CEER – MIEMBRO DE:

Red Global de Centros
de Producción Limpia
RECPnet



RECPnet Regional Chapters

- Africa
- Arab Region
- Asia and the Pacific
- Eastern Europe, Caucasus and Central Asia
- Latin America and the Caribbean



71 members

- ▼ Regular
- Associate
- 📍 Observers

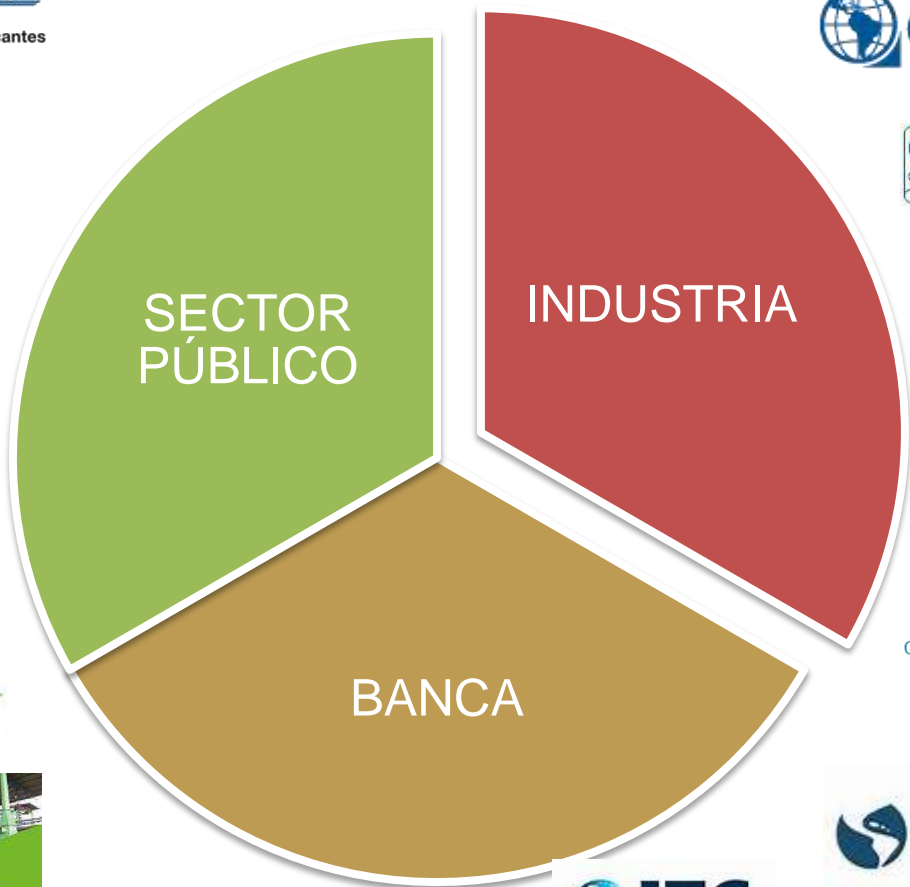
**CLIMATE
NEUTRAL**
MEASURE
REDUCE
OFFSET **NOW**

Neutralizamos Nuestras
Emisiones

Contamos con Certificado Ambiental
emitido por el Ministerio del Ambiente



CEER – PROYECTOS



Mapeo de Iniciativas sobre Producción y Consumo Sostenible en Ecuador



responsAbility
Renewable Energy Holding
Vehículos Altamente Eficientes



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL



Mejoramiento de la productividad y la competitividad de las cadenas de valor de la pesca en la región de ALC

Implementación de actividades en ECUADOR



Investigación en aprovechamiento de la viruta del cuero, pelo y lodo de la industria.



Global Alliance to Eliminate Lead Paint



CEER – CLIENTES



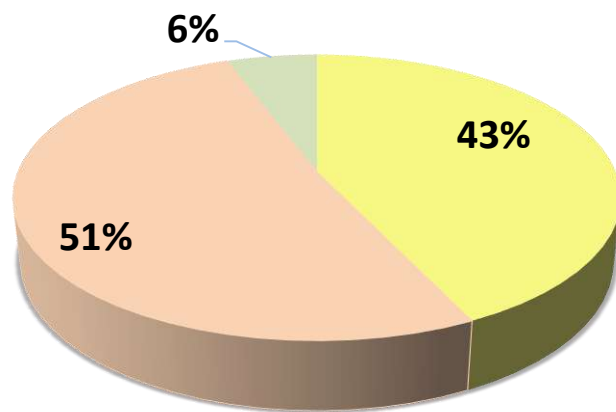
2

IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIO AMBIENTAL



Industria de la pintura en el Ecuador

- En el Ecuador, hasta febrero de 2019 se registran 35 empresas dedicadas a la fabricación de pinturas.
- Cabe recalcar que, las empresas que producen pintura en Ecuador solo efectúan mezclas de materias primas importadas.



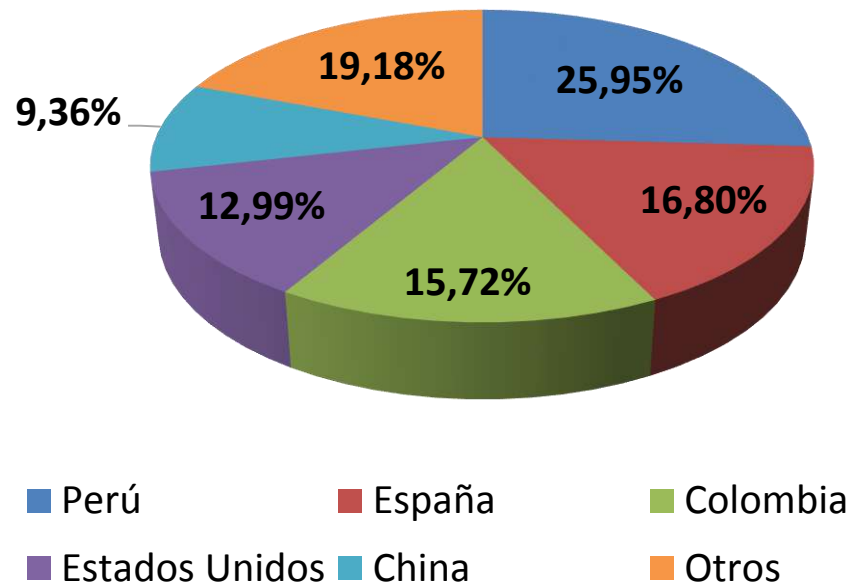
■ Costa ■ Sierra ■ Oriente

REGIÓN	No. de Empresas
Costa	15
Sierra	18
Oriente	2
Total	35

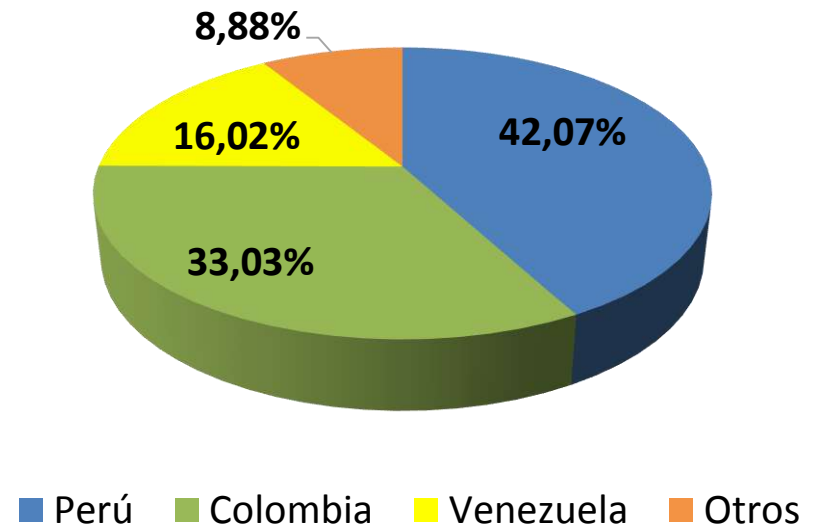
Fuente: Superintendencia de Compañías, 2019

Importaciones y exportaciones

- En el período 2010 – 2017, las **principales importaciones** de pintura en el Ecuador tuvieron origen en los siguientes países:



- En el año 2017, las **principales exportaciones** de pintura del Ecuador tuvieron como destino los siguientes países:



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Estudios previos



- Se realizó un estudio en el año **2009** de la producción de pinturas en el Ecuador.



- Se encontraron **10 tipos de pintura base** solvente en 2 compañías analizadas.

70%

- De las pinturas tienen un contenido de plomo **mayor a 90 ppm.**



- No existe información de pinturas con un contenido de plomo mayor a 10 000 ppm.

Fuente: Clark, C.S., et al., Lead levels in new enamel household paints from Asia, Africa and South America. Environmental Research, 2009. 109(7): p. 930-936.

3

ESTATUS A NIVEL DE NORMATIVAS OBLIGATORIAS Y/O VOLUNTARIAS

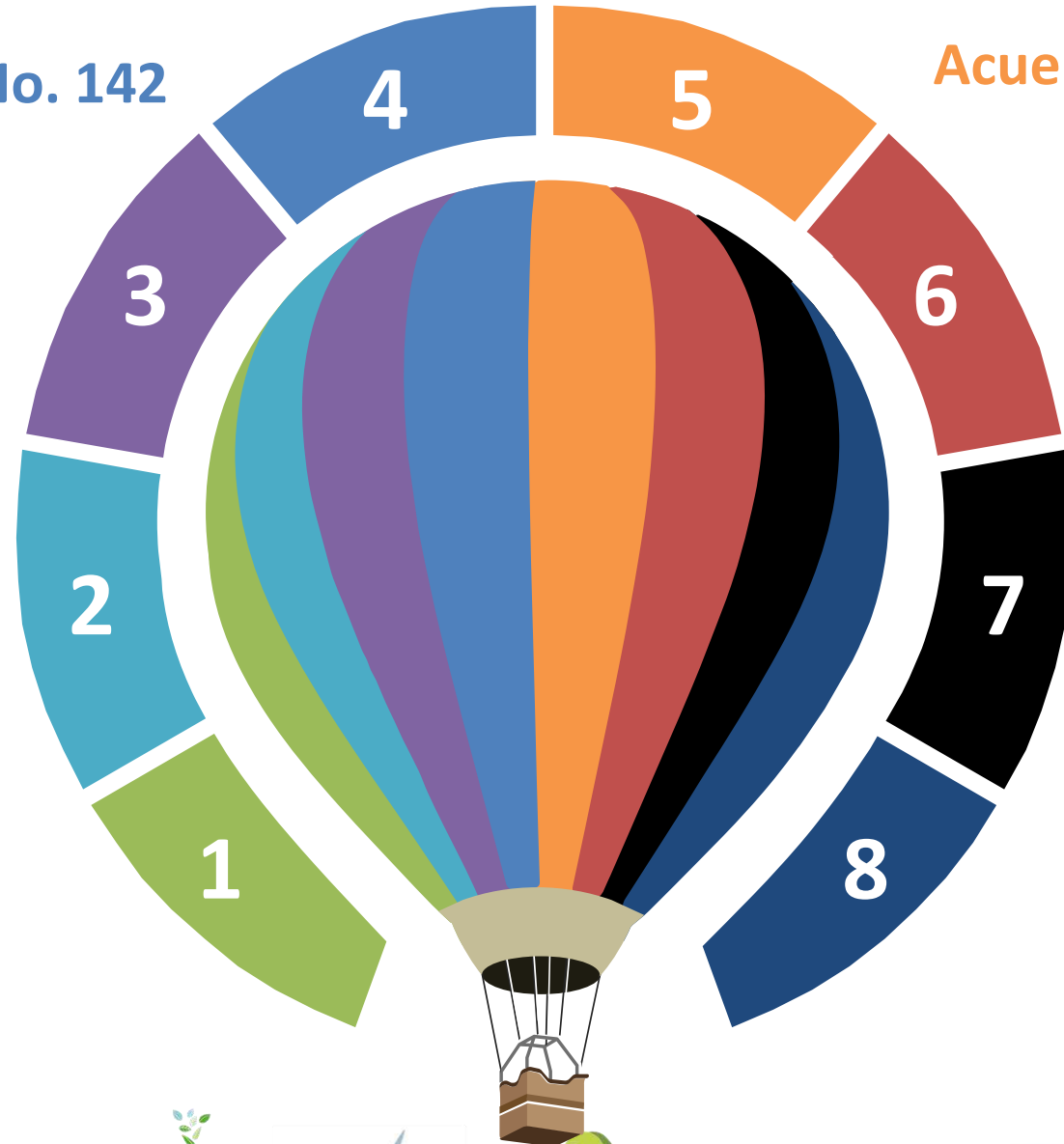
Normativa Nacional

Acuerdo Ministerial No. 142

Acuerdo Ministerial
No. 026

Reglamento al
Código Orgánico
Ambiental

Código Orgánico
Ambiental



Acuerdo Ministerial No. 061

Norma Técnica
INEN 2266

Reglamento Técnico
Ecuatoriano RTE INEN
061 Pinturas

Normas Técnicas
INEN (16)

Normativa Nacional

Reglamento al Código Orgánico Ambiental

Es la normativa que contiene los mecanismos de aplicación de los lineamientos establecidos en el Código Orgánico Ambiental.



Código Orgánico Ambiental

Es la ley marco del Ecuador que regula el campo administrativo – ambiental, y que tiene por objeto garantizar: *i)* el derecho de las personas a un ambiente sano y equilibrado; y, *ii)* los derechos de la Naturaleza.

Acuerdos Ministeriales

Los Acuerdos Ministeriales No. 026, 142 y 061 contienen lineamientos generales para la gestión integral de las sustancias químicas y la gestión integral de desechos peligrosos.

RTE INEN 061

El Reglamento No. 061 establece los requisitos específicos que deben cumplir las pinturas, con la finalidad de proteger salud, la vida y seguridad de las personas, el medio ambiente.

Normas Técnicas INEN

Estas normas contienen los requisitos vigentes que deben cumplir las pinturas, según el tipo de pintura que corresponda (anticorrosiva, arquitectónica, señalamiento de tráfico, etc.).

Normas Técnicas INEN - Pinturas

- En el Ecuador existe un total de 16 normas técnicas aplicables a la producción de pinturas, de las cuales 6 contienen lineamientos para el control del contenido de plomo en pinturas.

Normativa según las características y uso de las pinturas	Límites Máximos Permisibles de Plomo % en base seca (*)	Código de Normativa
Pinturas en emulsión base agua (Látex)	0,01%	NTE-INEN 1544
Lacas Catalizadas al ácido para acabados sobre madera	0,01%	NTE-INEN 2284
Recubrimientos para demarcación vial: Pinturas acrílicas y alquídicas	0,06%	NTE-INEN 1042
Esmaltes alquídicos sintéticos de secado al aire	0,06% (**)	NTE-INEN 2094
Imprimantes anticorrosivos con vehículo alquídico	0,06% (**)	NTE-INEN 1043
Esmaltes alquídicos sintéticos para vehículos	0,06% (**)	NTE-INEN 2095

(*) La determinación del plomo se realiza a través de NTE INEN 2093 Determinación del plomo total. Método de Espectrometría por Absorción Atómica (**) En revisión para su inclusión en la normativa.

Gracias

Contactos:

Miriam Orbea
Directora Ejecutiva
miriam.orbea@ceer.ec



GRUPO
GEA
Innovación & Economía Circular

